Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SIGCMA

TRASLADO DE EXCEPCIONES
(ART. 110 C.G.P.)
TRASLADO Nº 31 DEL DIA 19/02/2019 A LAS OCHO (08:00 AM) DE LA MAÑANA

No	NUMERO DE PROCESO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	CUADERNO	VER ARCHIVO
31	13001-33-33-003-2018-00190-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JORGE LUIS MARQUEZ RESTREPO	NACION-FNPSM	TRASLADO DE EXCEPCIONES	PRINCIPAL	CLICK AQUI

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 19/02/2019, POR UN (1) DIA
A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DEL MISMO DIA
EMPIEZA EL TRASLADO: 20/02/2019A LAS 8: 00 AM
VENCE EL TRASLADO: 22/02/2019A LAS 05.00 PM

GERMÁN GARCÍA

SECRETARIO